

BASES DEL I CONCURSO DE MICRORRELATOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CABEZÓN DE PISUERGA – DÍA DEL LIBRO 2026

Con motivo de la celebración del Día del Libro el próximo 23 de abril de 2026, la Biblioteca Municipal de Cabezón de Pisuerga convoca el I Concurso de Microrrelatos, que se registrará por las siguientes bases:

1. Participantes

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años con carné de usuario en la red de bibliotecas de Castilla y León.

2. Temática

La temática será alguna de las siguientes:

- **“El libro que cambió mi vida”**
- **“Historias que caben en un bolsillo”**
- **“Aquella carta nunca enviada”**

3. Características de los microrrelatos

- Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana.
- Deberán ser originales e inéditos (que no hayan sido premiados anteriormente en otros concursos).
- Cada participante podrá presentar **un único microrrelato**.
- La extensión del microrrelato será de **entre 100 y 250 palabras**.
- El texto deberá presentarse en formato pdf.

4. Forma de presentación

A través del correo electrónico:

Se enviará antes del **15 de abril de 2026** al correo electrónico:

biblioteca@aytocabazon.es

En el asunto deberá figurar: *Concurso Microrrelatos Día del Libro 2026*
La presentación se realizará bajo seudónimo, mediante el sistema de plica. En el correo electrónico se incluirán dos documentos adjuntos en formato PDF:

- Microrrelato. El nombre del documento pdf será: el **TÍTULO DEL MICRORRELATO** seguido del **SEUDÓNIMO**.
- Plica. El nombre del documento pdf será: la palabra **“PLICA”** seguida del **SEUDÓNIMO**. Deberá incluir los siguientes datos personales: nombre y apellidos, seudónimo, email y teléfono de contacto.

5. Plazo de presentación

El plazo de admisión de los microrrelatos comenzará el mismo día de la publicación de estas bases y finalizará el **15 de abril de 2026**.

6. Premio

Se otorgará un único premio consistente en **un cheque por valor de 100 euros para gastar en libros en la librería propuesta**.

7. Jurado

El jurado, cuya composición se dará a conocer tras emitirse el fallo, estará compuesto por personas vinculadas al ámbito cultural y literario, cuyo fallo será inapelable.

8. Criterios

La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema elegido para el concurso.

9. Fallo y entrega de premios

El fallo se hará público el Día del Libro (23 de abril de 2026) a través de las redes sociales del Ayuntamiento y de manera directa a la persona ganadora.

10. Premio desierto

El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que las obras presentadas no alcanzan la calidad literaria suficiente.

10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases, y el incumplimiento de las mismas, o de alguna de sus partes, dará lugar a la exclusión del concurso.